

## ANUNCIO DE LICITACIÓN.

1. **Objeto del Contrato:** SUMINISTRO DE MÓDULOS SOLARES FOTOVOLTAICOS DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A.
2. **Órgano de contratación:** DIRECCIÓN-GERENCIA.
3. **Procedimiento y tramitación:** Procedimiento abierto según Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A., publicadas en el Perfil del Contratante.
  1. **Duración:** El contrato se ejecutará en el plazo de 90 días a contar a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual.
  2. **Valor estimado del contrato:** SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (630.832,50 €) IGIC excluido.
  3. **Presupuesto de Licitación:** SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (630.832,50 €) IGIC excluido. Nivel 3 de los previstos en las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A.
  4. **Capacidad y condiciones de aptitud del contratante:** El contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con cualificación profesional o empresarial que exige la prestación del suministro objeto de contratación así como la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de la exigencia requerida.
  5. **Revisión de precios:** No procede.
  6. **Garantías:** No procede.
  7. **Publicidad:** Anuncio en el Perfil del Contratante en <http://www.iter.es/> y la Plataforma de Contratación del Sector Público en [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
  8. **Plazo de presentación de las proposiciones:** hasta las 14.00 horas del día 28 de noviembre de 2016.
  9. **Apertura del SOBRE Nº UNO, "DOCUMENTACIÓN GENERAL".** El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
  10. **Apertura del SOBRE Nº DOS, "OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA".** El día 2 de diciembre de 2016. Sin perjuicio de una posible modificación por causa justificada.
  11. **Criterios de valoración:** El contrato se formalizará con el licitador que presente la oferta económica más ventajosa concurriendo varios criterios de valoración. Se prevén en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Se dará cumplimiento íntegro a los parámetros técnicos que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas respecto del objeto del contrato.
  12. **Presentación de documentación e información:** En sobres cerrados en el domicilio social de la entidad, sita en Polígono Industrial de Granadilla, s/n, 38600, Granadilla de Abona, Tenerife, España, en horario de lunes a jueves de 08:00 a 15:15 horas. Viernes de 08:00 a 14:00 horas.
  13. **Normativa:** Los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación previstos en el artículo 192 del TRLCSP y las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A. En lo que corresponda, las Directivas, Leyes, Reglamentos y disposiciones generales de aplicación en materia de contratación pública.

**En Granadilla de Abona, a 11 de noviembre de 2016.**